BYRON MOLINA VERA

ABOGADO CORPORATIVO
Y CONSULTOR EN SOSTENIBILIDAD

DEL MÍNIMO LEGAL AL MÁXIMO VOLUNTARIO

Los caminos de la sostenibilidad hacia el derecho ecuatoriano (2008-2026)

ANEXOS: MATRICES DE ANÁLISIS

Cuenca, noviembre de 2026

ANEXOS

Este documento complementa el artículo «Del mínimo legal al máximo voluntario: los caminos de la sostenibilidad hacia el derecho ecuatoriano (2008-2026)» y presenta las matrices completas que sustentan sus secciones 4 a 8. Cada fila se lee de izquierda a derecha siguiendo los tres niveles de exigencia explicados en la sección 5: lo que se debe (qué exige la norma, con qué base y qué pasa si no se cumple), lo que conviene (qué premia la ley por encima de ese mínimo) y lo que pide el mercado (qué exigen clientes, financistas o inversionistas sin norma nacional). La expresión «hay sanción» indica que la norma prevé una consecuencia por el incumplimiento sin detallar su monto en la disposición revisada.

Anexo A. Matrices por pilar

Anexo A1

Matriz del pilar ambiental

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Regularización y control ambiental	Certificado, registro o licencia ambiental según el impacto de la actividad; plan de manejo y monitoreo	Código Orgánico del Ambiente y su reglamento; régimen de infracciones, arts. 298 a 331	Multa según la capacidad económica (arts. 320 y 324 a 326), suspensión o clausura	Ninguno: cumplir el permiso no da beneficio	ISO 14001 y auditorías ambientales que piden clientes y bancos	GRI 2-27
Auditoría ambiental	Auditoría de cumplimiento un año después de otorgada la licencia y luego cada tres años	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	Multa calculada con los ingresos brutos del año anterior informados al SRI, que sube o baja 50% por agravantes o atenuantes; suspensión temporal y clausura definitiva si no se cumple la reparación	Ninguno	Auditorías adicionales de financistas y compradores	GRI 2-27

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Responsabilidad extendida del productor	Quien fabrica o importa responde por su producto en todo su ciclo de vida; para productos prioritarios, programa de gestión integral y metas anuales (detalle en el Anexo B)	Código Orgánico del Ambiente, art. 233; Ley de Economía Circular Inclusiva, arts. 19 a 21	Infracciones graves: multa del 10% del daño causado (Ley de Economía Circular, art. 53), más el régimen del Código Orgánico del Ambiente. No reportar metas es infracción leve sin multa: se pierde la calificación y los incentivos	Calificación de circularidad e incentivos (art. 47); inserción voluntaria de recicladores de base; uso de material reciclado	Metas de contenido reciclado y trazabilidad que piden marcas y cadenas de distribución	GRI 306; ESRS E5
Plásticos de un solo uso	Prohibiciones escalonadas a 12, 24 y 36 meses; contenido mínimo reciclado (fundas de 50% a 60%; botellas PET con 25% de PET reciclado grado alimenticio); etiquetado; bolsas reutilizables en supermercados; deberes del consumidor	Ley de plásticos de un solo uso (2020) y su reglamento, Decreto 1342 (2021)	Infracciones leves, graves y muy graves con las multas del Código Orgánico del Ambiente; para el consumidor, infracción leve	Incentivos de circularidad de la Ley de Economía Circular para quien supere los mínimos	Compromisos globales de envases reciclables y reutilizables	GRI 301; ESRS E5
Energía limpia y producción más limpia	Lo que la autoridad ambiental exige en la licencia o el permiso	Licencia o permiso ambiental	Sanciones del régimen ambiental	Deducción adicional del 100% en depreciación y amortización de equipos de renovables, producción más limpia, reducción de emisiones y construcción sustentable; tope del 5% de los ingresos; requiere autorización ambiental y excluye lo exigido por la licencia (LRTI, art. 10, num. 7; reglamento, art. 46, num. 13; AM 048)	Contratos de energía renovable y metas de energía limpia de compradores internacionales	GRI 302; NIIF S2

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Energía renovable y transporte limpio	Autogeneración del 100% de la demanda para proyectos petroleros y mineros de más de 10 MW; los consumidores de alto voltaje deben generar su demanda hasta diciembre de 2026; desde 2030, vehículos nuevos de transporte público y comercial urbano eléctricos o de cero emisiones	Decreto 515 (2026); Decreto 32 (2025); Ley de Competitividad Energética (2024)	Desconexión en déficit y paralización de la operación; régimen del sector eléctrico	IVA 0% en paneles solares y vehículos eléctricos; autoabastecimiento renovable; arancel 0% a maquinaria agrícola de energía limpia, previo informe del COMEX; 10 años sin impuesto a la renta para nuevas inversiones en renovables no convencionales, gas natural o hidrógeno verde, sin exceder el monto invertido (Ley de Eficiencia Económica, 2023)	Metas de energía renovable de compradores y financistas; bonos verdes	GRI 302; NIIF S2
Eficiencia energética	Los grandes consumidores de energía en actividades comerciales, industriales y públicas reportan cada año su consumo y las medidas aplicadas, e implementan la norma de gestión de la energía NTE INEN-ISO 50001; el resto de consumidores debe «procurar» acciones de eficiencia	Ley Orgánica de Eficiencia Energética (2019), arts. 15 y 16; su reglamento general, Decreto 229 (2021), arts. 16 a 18	La ley no tiene un régimen propio de infracciones; el control se ejerce mediante el reporte anual ante la autoridad de energía	Ahorro directo en la factura; la ley ordena incentivos y financiamiento preferente para proyectos de eficiencia (art. 22); deducción del 100% adicional si la inversión califica como producción más limpia	Metas de intensidad energética de compradores y financistas; ISO 50001 certificada	GRI 302; NIIF S2
Agua	Autorización de la Autoridad Única del Agua para todo uso o aprovechamiento productivo, pago de la tarifa correspondiente y protección de las fuentes	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (2014) y su reglamento	Infracciones y multas de la ley, graduadas con parámetros técnicos de la autoridad del agua	Ninguno directo; la inversión voluntaria en la cuenca, como los fondos de agua, ahorra costos de tratamiento y asegura el suministro	Gestión del riesgo hídrico y metas de reducción de consumo de compradores y financistas	GRI 303; ESRS E3
Punto Verde y reconocimientos	Ninguna: es voluntario	AM 140 (2015), AM 048 (2019), Acuerdo Interinstitucional MPCEIP-MAATE-2024-001-AI	No aplica	Certificación Punto Verde; para economía circular, tres niveles: eficiencia operacional, desempeño circular y creación de valor circular; la autorización habilita la deducción del 100%	Sellos y ecoetiquetas que piden cadenas de retail y marcas	GRI 301 y 306

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Biodiversidad y recursos genéticos	Autorización previa para investigar biodiversidad; contrato de acceso a recursos genéticos con reparto de beneficios, depósito de muestras e informes	Reglamento interinstitucional de 2026	Terminación de la autorización o del contrato; sanción penal si se accede sin permiso	Reparto de beneficios pactado en el contrato	Cadenas libres de deforestación y compromisos de biodiversidad de compradores	GRI 304; TNFD
Huella de carbono y compensación	No hay obligación general de medir o reportar la huella de una empresa privada. Las instituciones públicas, privadas y mixtas deben reportar cada año el financiamiento climático recibido de la cooperación internacional	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	No hay multa general por no medir la huella	Programa Ecuador Carbono Cero, voluntario; norma de compensación (AM 053, 2023); mercados de carbono, compensación, «insetting» y registro (reforma de 2026)	Huella medida y verificada y metas basadas en ciencia que piden compradores	GRI 305; NIIF S2
Conservación y donaciones ambientales	Ninguna general	LRTI, art. 10, num. 26; Acuerdo MAATE-2022-113; Código Orgánico del Ambiente, arts. 279 a 287	No aplica	Deducción adicional del 100% de donaciones, inversiones y patrocinios en proyectos ambientales calificados, hasta el 10% de los ingresos brutos; incentivos por conservación y forestación	Programas de compensación de biodiversidad de compradores europeos	GRI 203 y 304
Fondos, créditos verdes y facilidades	Ninguna	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	No aplica	Fondo Nacional de Gestión Ambiental para infraestructura responsable, certificaciones, tecnología limpia y pago por conservación; créditos verdes; asistencia técnica, simplificación y exoneración temporal de trámites con certificación; exoneración de la tasa forestal con certificación forestal. Dependen de normativa secundaria	Líneas verdes y exigencia de certificaciones por bancos y compradores	GRI 201
Compras del Estado	Lo que fijen las bases de cada contratación	Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles (SERCOP, 2023)	Según las bases del proceso	La estrategia orienta los criterios de sostenibilidad, sin sanción propia	Criterios ambientales de grandes compradores privados	GRI 204

Nota. Elaboración propia a partir de las normas citadas. LRTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. AM: Acuerdo Ministerial.

Anexo A2

Matriz del pilar social

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Personas con discapacidad	Cuota mínima del 4% desde 25 trabajadores; los sustitutos pueden cubrir hasta el 25% de la cuota. Es sustituto quien cuida a una persona con discapacidad severa: desde 50% si es intelectual, psicosocial o múltiple, y desde 75% si es física, auditiva, visual o del lenguaje	Código del Trabajo, art. 42, num. 33; Ley Orgánica de las Personas con Discapacidad (2025), art. 52; Acuerdo MDT-2025-054	Infracción grave, multa de 6 a 10 salarios básicos, más las multas del art. 628 del Código del Trabajo	Deducción adicional del 150% sobre remuneraciones y aportes de trabajadores con discapacidad o con familiares dependientes con discapacidad, solo por quienes superan la cuota (LRTI, art. 10, num. 9; reglamento, art. 46, num. 10)	Programas de inclusión y accesibilidad de compradores y financistas	GRI 405
Cuidado infantil y corresponsabilidad	Cuidado infantil para hijos de trabajadores hasta los 5 años, en centro propio o por convenio con centros cercanos; licencias de maternidad, paternidad y lactancia	Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano (2023), art. 27; Código del Trabajo	Sanciones del Código del Trabajo	Incentivos de la Ley de Economía Violeta por empleo femenino y economía del cuidado	Guarderías y flexibilidad más allá de la ley, como atractivo para el talento y exigencia de inversionistas	GRI 401
Mujeres, jóvenes y reinserción laboral	No discriminar en el acceso al empleo ni en las condiciones de trabajo	Constitución, art. 331; Código del Trabajo	Sanciones del Código del Trabajo	Mujeres: hasta 140% adicional por nuevas plazas, de 12 a 36 meses según el peso en la nómina (num. 9.1). Jóvenes de 18 a 29 años y personas obligadas al pago de pensiones alimenticias: 50%, o 75% si son graduados; 75% en construcción y agricultura (num. 9.2). Personas que cumplieron pena: 75%, o 50% sin sentencia (num. 9.3). Condiciones en la Resolución NAC-DGERCGC24-00000040	Metas de diversidad y contratación inclusiva en cadenas de suministro	GRI 401 y 405

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Igualdad salarial y de género	Igual remuneración por trabajo de igual valor; plan de igualdad obligatorio desde 50 trabajadores, registrado en la plataforma del Ministerio del Trabajo y vigente por cuatro años	Ley Orgánica para la Igualdad Salarial (2024); Acuerdo MDT-2024-013	USD 200 por no registrar el plan de igualdad	Plan de igualdad voluntario para empleadores con menos de 50 trabajadores; incentivos de la Ley de Economía Violeta	Reportes de brecha salarial y de representación femenina	GRI 405-2
Acoso y violencia laboral	Protocolo de prevención desde 10 trabajadores	Norma ministerial de prevención de la violencia y el acoso laboral en el sector privado, art. 6	Hay sanción	Ninguno	Canales de denuncia y debida diligencia en derechos humanos que piden inversionistas	GRI 406
Seguridad y salud en el trabajo	Reglamento de seguridad y salud; delegado elegido por los trabajadores de 10 a 49 trabajadores y comité paritario desde 50	Decreto Ejecutivo 255 (2024), que derogó el reglamento de 1986; Código del Trabajo	Hay sanción; responsabilidad patronal ante el IESS por accidentes	Deducción adicional del 100% por seguro médico privado o medicina prepagada, si cubre a toda la nómina (num. 12)	ISO 45001 y auditorías sociales de clientes	GRI 403
Educación, deporte, arte y cultura	Ninguna	LRTI, art. 10, nums. 17, 22, 23 y 25; Acuerdo MINEDEC-MINEDEC-2026-00025-A	Multa del 100% del gasto si la deducción se toma indebidamente	150% adicional en publicidad, auspicio y patrocinio de deportistas, becas, escuelas y colegios públicos, fiscomisionales y particulares rurales o urbano marginales, y entidades sin fines de lucro de desnutrición infantil, discapacidad, enfermedades catastróficas, protección animal, niñez y vivienda de emergencia; requiere calificación previa y certificación anual. Hasta 150% en eventos y fomento a las artes y el cine; recursos a carreras de ciencias de la educación, hasta 1% del ingreso gravado	Programas de inversión social comunitaria esperados por inversionistas y comunidades	GRI 413
Compras a la economía popular y solidaria	Ninguna	LRTI, art. 10, num. 24	No aplica	Deducción adicional de hasta el 10% del valor de las compras a microempresas de la economía popular y solidaria	Cadenas de valor inclusivas y compra local que piden compradores	GRI 204

Nota. Elaboración propia a partir de las normas citadas. Los beneficios de los numerales 9.2 y 9.3 exigen estar al día con el SRI, el IESS y el Ministerio del Trabajo y excluyen a personas que antes fueron dependientes del mismo empleador o de partes relacionadas; varios no se acumulan entre sí.

Anexo A3

Matriz del pilar de gobernanza

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Protección de datos personales	Tratamiento lícito, derechos del titular y delegado de protección de datos cuando corresponde	Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021), art. 48, y su reglamento	Multas sobre el volumen de negocio del año anterior: 0,1% a 0,7% por infracciones leves y 0,7% a 1% por graves	Ninguno	Certificaciones de privacidad y cláusulas que exigen socios internacionales	GRI 418
Integridad, transparencia y prevención de lavado	Sujetos obligados: reglas de prevención de lavado de activos. Organizaciones sin fines de lucro: sistema de integridad, responsable de cumplimiento, debida diligencia sobre donantes, transparencia activa y rendición de cuentas	Normativa de la Unidad de Análisis Financiero y Económico; Ley Orgánica de Transparencia Social (2025) y su reglamento, Decreto 191	Hay sanción; puede llegar a la suspensión de programas estatales o a la disolución	Ninguno	Políticas anticorrupción y debida diligencia de terceros que piden bancos y compradores	GRI 205
Buen gobierno corporativo	Deberes de administradores y reglas estatutarias del régimen societario	Régimen societario general; Normas Ecuatorianas para el Buen Gobierno Corporativo (2021)	Responsabilidad personal de los administradores	Adopción voluntaria de las normas de buen gobierno; si se incorporan al estatuto, obligan a la compañía	Comités de auditoría, riesgos y sostenibilidad; consejeros independientes que piden inversionistas	GRI 2-9 a 2-21
Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo	Una vez adoptada: reforma de estatutos con actividades concretas; informe anual de impacto certificado por un tercero independiente y publicado en 15 días junto al informe del administrador	Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0021 e Instructivo (2019)	Seis meses para corregir o revertir; si no, puede llegar a la disolución	La adopción del régimen es voluntaria	Certificación B e inversión de impacto	GRI 2
Reporte de sostenibilidad	No hay obligación general; solo las sociedades BIC publican un informe de impacto	Régimen BIC	No aplica	Ninguno; la regulación de divulgación ASG está en preparación	GRI, NIIF S1 y S2 y estándares europeos (ESRS), que llegan a proveedores por contrato	GRI 1 a 3; NIIF S1

Tema	Lo que se debe: qué exige la norma	Base normativa	Si no se cumple	Lo que conviene: beneficio y condición	Lo que pide el mercado: quién lo exige	Indicador ESG
Ciberseguridad	Entidades públicas y operadores de infraestructura crítica digital: sistema de gestión de seguridad de la información, monitoreo y notificación de incidentes en 72 horas	Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Ciberseguridad (2026)	Multas a entidades privadas de 0,1% a 1,5% del volumen de negocio	Ninguno	ISO 27001 y auditorías de seguridad que piden clientes y financistas a quienes no son críticos	GRI 418; SASB
Riesgos y control interno	Entidades financieras: sistema de administración de riesgos ambientales y sociales en el crédito (Anexo D)	Resoluciones SB-2025-02114 y SEPS-2026-0018	Régimen general de control de cada superintendencia; la norma bancaria no trae sanciones propias	Ninguno	Marco COSO y gestión de riesgos ESG que exigen financistas	GRI 2-12 y 2-13

Nota. Elaboración propia a partir de las normas citadas.

Anexo B. Obligaciones ambientales que alcanzan a muchos sectores

Anexo B

Obligaciones ambientales transversales y responsabilidad extendida del productor

Obligación	A quién alcanza	Base normativa y publicación	Contenido y metas	Corresponsables	Si no se cumple
Regularización ambiental	Toda obra, proyecto o actividad con impacto ambiental, de cualquier sector	Código Orgánico del Ambiente y su reglamento	Certificado, registro o licencia según el impacto	No aplica	Multa según capacidad económica, suspensión o clausura
Plan de manejo, monitoreo y auditoría	Quien tiene licencia ambiental	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	Auditoría de cumplimiento al año de la licencia y luego cada tres años	No aplica	Hay sanción
Registro de generador y manejo de desechos peligrosos y especiales	Quien genera aceites usados, químicos, desechos sanitarios, electrónicos y similares: talleres, industrias, clínicas, laboratorios	Código Orgánico del Ambiente y su reglamento	Registro, almacenamiento y entrega a gestores autorizados	Gestores autorizados	Hay sanción
Registro de sustancias químicas	Quien importa, fabrica, almacena o usa sustancias químicas reguladas	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	Registro y control de sustancias	No aplica	Revocatoria del registro y sanción
Descargas, emisiones y ruido	Actividades con efluentes, emisiones o ruido	Normas técnicas ambientales y ordenanzas municipales	Límites máximos permisibles	Municipios como autoridad de control	Hay sanción; en 2025 la Corte Constitucional ordenó reubicar una fábrica por ruido

Obligación	A quién alcanza	Base normativa y publicación	Contenido y metas	Corresponsables	Si no se cumple
Responsabilidad extendida, regla general	Todo productor o importador	Código Orgánico del Ambiente, art. 233; Ley de Economía Circular, arts. 19 y 20	Responder por el producto en todo su ciclo de vida	Distribuidores que se acogen a incentivos	Sanciones de ambas normas
Neumáticos fuera de uso	Fabricantes e importadores	Acuerdo MAATE-2022-131 (RO Supl. 219, 29 dic 2022)	Programa de gestión integral; recuperación del 45% de lo vendido el año anterior	Distribuidores, centros de servicio, consumidores finales, gestores y municipios	Hay sanción
Lámparas en desuso	Productores e importadores de lámparas	Acuerdo MAATE-2022-097 (RO Supl. 193, 21 nov 2022)	Programa de gestión integral y metas anuales	No precisados en la revisión	Hay sanción
Aparatos eléctricos y electrónicos	Productores e importadores de las subpartidas listadas, de origen doméstico	Acuerdo MAATE-2022-067 (RO Supl. 117, 1 ago 2022)	Programa de gestión integral; meta anual de recolección sobre el promedio puesto en el mercado en los últimos tres años; meta inicial de 0,5% y de 3% en celulares	No precisados en la revisión	Hay sanción
Medicamentos caducados o en desuso	Productores e importadores de medicamentos	Acuerdo MAATE-2023-134 (RO 490, 1 feb 2024)	Programa de gestión integral y reporte anual de metas	No precisados en la revisión	Hay sanción
Plásticos de insumos agrícolas	Productores e importadores de envases y plásticos de uso agrícola	Acuerdo MAATE-MAATE-2024-0084-A (2.° Supl. RO 748, 20 feb 2025)	Programa de gestión integral y metas	No precisados en la revisión	Hay sanción
Plásticos de un solo uso	Fabricantes, importadores, distribuidores y comercios de fundas, sorbetes, envases de poliestireno, vasos, cubiertos y botellas PET	Ley de plásticos (3.er Supl. RO 354, 21 dic 2020) y Decreto 1342 (6.° Supl. RO 459, 26 may 2021)	Prohibiciones escalonadas; contenido reciclado mínimo; etiquetado; bolsas reutilizables en supermercados	Consumidores: no exigir bolsas de más, recoger sus residuos plásticos en playas, ríos y áreas protegidas, separar el plástico de lo orgánico	Infracciones leves, graves y muy graves; para el consumidor, infracción leve

Nota. Elaboración propia a partir de las normas citadas. En la columna de corresponsables, la responsabilidad principal y las metas siguen en el productor o importador.

Anexo C. Matriz por sector

Anexo C

Los tres niveles de exigencia aplicados a sectores de alto impacto

Sector	Lo que se debe	Lo que conviene	Lo que pide el mercado	Riesgo principal	Alcance de la revisión
Todos los sectores	Regularización ambiental cuando aplica; desechos peligrosos si los genera; seguridad y salud, cuota de discapacidad, protocolo de acoso, cuidado infantil, datos personales	Deducciones adicionales por empleo y gasto social (LRTI, art. 10, nums. 9, 12, 17 y 24)	Reportes y certificaciones que piden clientes	Confundir obligaciones laborales con iniciativas voluntarias	Base común revisada
Agroexportación (banano, flores, cacao, camarón)	Regularización ambiental, seguridad y salud, normas laborales agrícolas; responsabilidad extendida sobre plásticos de insumos agrícolas para quien los produce o importa	75% adicional por nuevas plazas en agricultura (num. 9.2); energía limpia y producción más limpia (num. 7)	Certificaciones de buenas prácticas y reglas europeas contra la deforestación	Pérdida de acceso al mercado europeo por falta de trazabilidad	Normas de acuicultura, pesca y bananeras revisadas solo por título
Manufactura, envases y plásticos	Responsabilidad extendida si fabrica o importa productos prioritarios; ley de plásticos; registros de sustancias químicas y desechos peligrosos	Producción más limpia (num. 7); incentivos de circularidad (art. 47)	Contenido reciclado y trazabilidad que piden marcas	Incumplir metas de recuperación y contenido reciclado	Revisada en lo esencial
Energía	Licencia ambiental; autogeneración obligatoria para petroleras y mineras de más de 10 MW (Decreto 515) y para consumidores de alto voltaje hasta diciembre de 2026 (Decreto 32)	Autoabastecimiento renovable; IVA 0% en paneles solares y vehículos eléctricos; deducción del num. 7; exoneración de 10 años; Punto Verde	Contratos de energía renovable y bonos verdes	Desconexión en déficit y continuidad operativa	Faltan los reglamentos de desarrollo de la Ley de Competitividad Energética
Construcción	Licencia ambiental y seguridad y salud	Construcción sustentable con 100% adicional (num. 7); 75% por nuevas plazas (num. 9.2)	Certificaciones de edificios verdes	Accidentes laborales y responsabilidad patronal	Parámetros técnicos de construcción sustentable por confirmar
Minería e hidrocarburos	Régimen ambiental y sancionador; regalías de 3% a 8% en mediana y gran minería (Decreto 273); autogeneración sobre 10 MW (Decreto 515)	Pocos incentivos propios	Estándares de financistas y de derechos humanos	Conflicto socioambiental y pasivos ambientales	Reglamento ambiental minero y leyes de hidrocarburos revisados por título
Banca, cooperativas, seguros y valores	Sistemas de riesgos ambientales y sociales (SB y SEPS); normas de sus superintendencias	Régimen BIC y buen gobierno; bonos etiquetados	Líneas verdes y exigencias de multilaterales	Riesgo de crédito por clientes con pasivos ambientales o sociales	Revisada en lo esencial

Sector	Lo que se debe	Lo que conviene	Lo que pide el mercado	Riesgo principal	Alcance de la revisión
Comercio, retail y servicios	Seguridad y salud, discapacidad, igualdad salarial, planes de igualdad desde 50 trabajadores, cuidado infantil, datos personales; corresponsabilidad en productos prioritarios que vende; bolsas reutilizables	Seguro médico para toda la nómina (num. 12); empleo de mujeres y jóvenes (nums. 9.1 y 9.2)	Reportes ESG a casas matrices	Multas laborales y de datos personales	Base común revisada
Organizaciones sin fines de lucro y donantes	Ley de Transparencia Social y su reglamento: sistema de integridad, responsable de cumplimiento, debida diligencia a donantes, transparencia activa, bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Los donantes deducen donaciones y patrocinios calificados (nums. 17, 22, 23, 25 y 26)	Reportes de impacto a donantes y cooperantes	Sanciones que pueden llegar a la disolución	Deberes de registro y reporte revisados en lo esencial

Nota. Elaboración propia.

Anexo D. Instrumentos ESG vigentes y en preparación en Ecuador

Anexo D

Instrumentos ESG en Ecuador

Instrumento	Emisor y fecha	A quién aplica	Nivel de exigencia	Qué exige	Estado a noviembre de 2026
Norma de control para la evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales (Resolución SB-2025-02114)	Superintendencia de Bancos, 29 ago 2025	Entidades financieras públicas y privadas que otorgan crédito productivo o microcrédito	Obligatoria	Política aprobada por el directorio con lista de exclusión; oficial de riesgo ambiental y social; categorización de cada crédito en riesgo alto, medio o bajo; debida diligencia obligatoria en riesgo alto; plan de acción firmado por el cliente; informe anual a la Superintendencia hasta el 31 de marzo; publicación web de la política	Vigente; sustituyó a la SB-2022-1212; plazo de implementación de 12 meses cumplido; sin sanciones propias
Norma de control para la administración del riesgo ambiental y social (Resolución SEPS-2026-0018)	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, firmada el 21 ago 2026; RO Supl. 380, 30 sep 2026	Todas las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, en crédito productivo y microcrédito	Obligatoria	Sistema con política aprobada por el consejo de administración, oficial de riesgo, manual y control; en la debida diligencia, pedir al socio sus permisos ambientales y municipales; informe anual hasta el 31 de enero con las diez operaciones de mayor riesgo; publicación de la política, la lista de exclusión y un canal de quejas	Vigente; derogó la norma de 2022, que solo alcanzaba a entidades con 20% o más de su cartera en microcrédito; plazos de 6 meses (segmentos 1 y 2), 9 (segmento 3) y 12 (segmentos 4 y 5)
Protocolo de Finanzas Sostenibles	Bancos privados agremiados, 2016	Bancos firmantes	De mercado	Productos verdes, análisis de riesgos ambientales y sociales y ecoeficiencia	Antecedente voluntario de las normas de 2022 y 2025

Instrumento	Emisor y fecha	A quién aplica	Nivel de exigencia	Qué exige	Estado a noviembre de 2026
Guías de bonos verdes, sociales y sostenibles	Bolsas de Valores de Quito y de Guayaquil	Emisores que quieren etiquetar un bono	De mercado	Alineación con los principios internacionales de bonos: uso de fondos, selección de proyectos, reporte y revisión externa	Vigentes; la oferta pública la aprueba la Superintendencia de Compañías
Normas Ecuatorianas para el Buen Gobierno Corporativo	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021	Cualquier compañía que las adopte	Incentivada	Directorio, independencia, información sobre directores y gestión de riesgos	Vigentes; adopción voluntaria
Régimen de sociedades BIC	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019; Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, 2020	Compañías que lo adoptan	Incentivada para entrar; obligatoria una vez adoptada	Informe anual de impacto certificado por un tercero y publicado	Vigente
Ley Orgánica de Transparencia Social y su reglamento	Asamblea Nacional, 2025; Decreto 191, 2025	Organizaciones sociales sin fines de lucro	Obligatoria	Sistema de integridad, debida diligencia sobre donantes, transparencia activa y rendición de cuentas	Vigente
Propuesta de regulación de divulgación ASG	Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, con apoyo de BIOFIN, 2025	Obligatoria para bancos grandes y medianos, cooperativas de los segmentos 1 y 2, emisores de valores y aseguradoras con activos de USD 200 millones o más; facultativa para el resto	Aún no es norma	Gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas, con marcos como NIIF S1 y S2, GRI, SASB, TCFD y TNFD; verificación externa facultativa	Propuesta; no expedida
Normativa europea de reporte y de debida diligencia en sostenibilidad	Unión Europea	Proveedores ecuatorianos de empresas europeas, por contrato	De mercado	Datos ambientales, laborales y de derechos humanos de la cadena de suministro	En aplicación y ajuste en la Unión Europea
Estándares de B Lab para la certificación Empresa B (versión 2.2)	B Lab, 20 feb 2026	Empresas que buscan la certificación	De mercado	Requisitos fundamentales (cumplir la ley, no estar en industrias excluidas, cláusulas estatutarias y perfil de riesgo publicado) y siete temas de impacto: propósito y gobernanza, trabajo justo, equidad e inclusión, derechos humanos, acción climática, circularidad y asuntos gubernamentales. Cumplimiento por fases (año 0, 3 y 5) con verificación de un tercero	Vigente; ya no se aprueba sumando 80 puntos: cada requisito aplicable se cumple o no

Nota. Elaboración propia a partir de las normas y documentos citados. Para certificarse en Ecuador, B Lab pide dos cláusulas estatutarias: un objeto social que procure un impacto positivo en la sociedad y el ambiente, y el deber del representante legal de considerar a socios, trabajadores, clientes, comunidad y ambiente. Se cumple con una reforma estatutaria, sin necesidad de ser BIC.

Anexo E. Qué parte de ESG le toca a cada tipo de organización

Anexo E

ESG por tipo de organización

Organización	Obligatorio	Incentivado o voluntario	Lo que exige el mercado	Vía principal por la que llega ESG
Empresa privada común	Lo que fijan las matrices por pilar: licencia y residuos, nómina inclusiva, seguridad y salud, datos personales	Deducciones, Punto Verde, Carbono Cero, buen gobierno corporativo, régimen BIC	Cuestionario y plan de acción ambiental y social del banco; requisitos de compradores	Crédito y cadena de suministro
Banco	Sistema de riesgos ambientales y sociales de la Superintendencia de Bancos	Protocolo de Finanzas Sostenibles; bonos temáticos	Inversionistas y multilaterales; divulgación ASG en preparación	Regulación directa
Cooperativa o mutualista	Sistema de riesgos ambientales y sociales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Bonos sociales y verdes	Fondeo de multilaterales con condiciones ambientales y sociales	Regulación directa
Emisor de valores	Información del mercado de valores	Bonos etiquetados con las guías de las bolsas	Inversionistas institucionales; divulgación ASG en preparación si sus activos llegan a USD 200 millones	Mercado de valores
Empresa pública	Transparencia, control de la Contraloría y regularización ambiental	Compras públicas sostenibles	Bonos verdes con multilaterales	Financiamiento multilateral
Organización sin fines de lucro	Ley de Transparencia Social	Sus donantes pueden deducir las donaciones calificadas	Reportes de impacto a donantes y cooperantes	Donantes y cooperación
Sociedad BIC	Informe anual de impacto certificado	Adoptar el régimen	Certificación B e inversión de impacto	Su propio estatuto

Nota. Elaboración propia.

Anexo F. De la norma a la rentabilidad

Anexo F

Valor económico de cada nivel de exigencia por tema

Pilar	Tema	Indicador ESG	Lo que se debe: costo que se evita	Lo que conviene: beneficio que se gana	Ejemplo de cálculo	Lo que pide el mercado: mercado que se abre
Ambiental	Permisos, auditoría y control	GRI 2-27	Multas proporcionales a los ingresos, suspensión y clausura; la responsabilidad por daño ambiental es objetiva y la acción no prescribe	Ninguno	No aplica	El banco categoriza el riesgo ambiental del crédito: una empresa regularizada obtiene el crédito o mejores condiciones
Ambiental	Residuos y responsabilidad extendida	GRI 306; ESRS E5	Multa del 10% del daño en infracciones graves, más el régimen del Código Orgánico del Ambiente	Calificación de circularidad e incentivos; Punto Verde	Depende del incentivo calificado	Ingreso por material recuperado, menor costo de materia prima y cumplimiento de metas de las marcas
Ambiental	Energía	GRI 302; NIIF S2	Desconexión en déficit y paralización de la operación en los sectores obligados	100% adicional en depreciación, con tope del 5% de los ingresos; IVA 0%; 10 años sin impuesto a la renta para nuevas inversiones	USD 1.000 × 100% × 25% = USD 250	Menor costo de energía, continuidad ante apagones y líneas de crédito verdes
Ambiental	Huella de carbono	GRI 305; NIIF S2	No hay multa general	Reconocimiento Carbono Cero; venta de reducciones en el mercado de carbono regulado en 2026	Depende del precio de las reducciones	Requisito de compradores internacionales y casas matrices
Ambiental	Biodiversidad y recursos genéticos	GRI 304; TNFD	Sanción penal y terminación del contrato de acceso	Reparto de beneficios pactado	Según contrato	Bonos de biodiversidad y productos con origen verificable
Ambiental	Donaciones ambientales	GRI 203 y 304	Ninguno	100% adicional, con tope del 10% de los ingresos brutos	USD 1.000 × 100% × 25% = USD 250	Reputación y relación con la comunidad
Social	Personas con discapacidad	GRI 405	Multa de 6 a 10 salarios básicos por infracción grave, más las del Código del Trabajo	150% adicional sobre quien supera la cuota	Dos personas sobre la cuota, USD 6.000 al año cada una: USD 12.000 × 150% × 25% = USD 4.500	Requisitos de inclusión de compradores e inversionistas

Pilar	Tema	Indicador ESG	Lo que se debe: costo que se evita	Lo que conviene: beneficio que se gana	Ejemplo de cálculo	Lo que pide el mercado: mercado que se abre
Social	Mujeres, jóvenes y reinserción	GRI 401 y 405	Ninguno específico	Hasta 140% adicional por nuevas plazas para mujeres; 50% a 75% para jóvenes y personas que cumplieron pena	USD 1.000 × 140% × 25% = USD 350	Metas de diversidad de cadenas de suministro
Social	Cuidado infantil	GRI 401	Sanciones del Código del Trabajo	Ninguno directo	No aplica	Menor rotación y ausentismo; atracción de talento
Social	Seguridad y salud	GRI 403	Multas, paralización y responsabilidad patronal ante el IESS	100% adicional por seguro médico para toda la nómina	USD 1.000 × 100% × 25% = USD 250	Menos días perdidos; auditorías sociales aprobadas
Social	Acoso y violencia laboral	GRI 406	Hay sanción	Ninguno	No aplica	Inversionistas que exigen canales de denuncia
Social	Compras a la economía popular y solidaria	GRI 204	Ninguno	Hasta 10% adicional de esas compras	USD 1.000 × 10% × 25% = USD 25	Cadena de abastecimiento local y más resiliente
Social	Deporte, educación, arte y cultura	GRI 413	Multa del 100% del gasto si la deducción se toma sin certificación	Hasta 150% adicional en patrocinios y becas calificados	USD 1.000 × 150% × 25% = USD 375	Marca y relación con la comunidad
Gobernanza	Protección de datos personales	GRI 418	Multas de 0,1% a 1% del volumen de negocio	Ninguno	Volumen de USD 5 millones, infracción grave: USD 35.000 a USD 50.000 evitados	Contratos con socios internacionales que exigen cláusulas de privacidad
Gobernanza	Ciberseguridad	GRI 418; SASB	Multas de 0,1% a 1,5% del volumen de negocio para operadores críticos	Ninguno	Volumen de USD 5 millones: hasta USD 75.000 evitados	Continuidad del negocio, menor prima de seguros y confianza de clientes
Gobernanza	Integridad y prevención de lavado	GRI 205	Sanciones de la Unidad de Análisis Financiero y Económico; en organizaciones sin fines de lucro, hasta la disolución	Ninguno	No aplica	Acceso a bancos y a compradores que hacen debida diligencia de terceros
Gobernanza	Buen gobierno corporativo	GRI 2-9 a 2-21	Responsabilidad personal de los administradores	Ninguno tributario	No aplica	Menor costo de capital y mejor valoración ante inversionistas
Gobernanza	Sociedad BIC	GRI 2	Disolución si no corrige el incumplimiento en seis meses	Diferenciación legal del propósito	No aplica	Inversión de impacto, compras con criterio de propósito y certificación B

Pilar	Tema	Indicador ESG	Lo que se debe: costo que se evita	Lo que conviene: beneficio que se gana	Ejemplo de cálculo	Lo que pide el mercado: mercado que se abre
Gobernanza	Riesgo ambiental y social como cliente de un banco	Contenidos que pide el sistema de riesgos de la entidad	Negativa o peores condiciones del crédito	Ninguno	No aplica	Crédito en mejores condiciones y acceso a líneas verdes
Gobernanza	Certificación Empresa B	Estándares B Lab 2.2, cruzados con GRI	Ninguno legal; se pierde la certificación si un requisito no se cumple	Ninguno tributario	No aplica	Compradores e inversionistas de impacto; anticipa la normativa europea

Nota. Elaboración propia. Cálculos con la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 25%; el ahorro se suma a la deducción ordinaria del gasto. Los montos de lo que se debe son ilustrativos.

Anexo G. Cronología normativa 2008-2026

Anexo G

Normas analizadas, de la más antigua a la más reciente

Fecha	Norma	Publicación	Nivel	Pilar	Qué aporta a la sostenibilidad	Nivel de exigencia	Etapa
20 oct 2008	Constitución de la República	RO 449	Constitución	Todos	Derechos de la naturaleza, ambiente sano, protección de datos, trabajo de personas con discapacidad, cuidado, economía popular y solidaria	Principios	I
29 dic 2010	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones	RO Supl. 351	Código	Ambiental y social	Incentivos a la inversión productiva	Incentivada	I
24 nov 2011	Ley de Fomento Ambiental	RO Supl. 583	Ley	Ambiental	Impuestos con fin ambiental	Obligatoria	I
25 sep 2012	Ley Orgánica de Discapacidades	RO Supl. 796	Ley	Social	Cuota de empleo del 4% y beneficio por superarla; derogada en 2025	Obligatoria e incentivada	I
6 ago 2014	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	RO Supl. 305	Ley	Ambiental	Autorización y tarifa para el uso productivo del agua; protección de fuentes	Obligatoria	I
4 nov 2015	Acuerdo Ministerial 140	RO Edición Especial 387	Acuerdo	Ambiental	Marco de incentivos ambientales y Punto Verde	Incentivada	I
12 abr 2017	Código Orgánico del Ambiente	RO Supl. 983	Código	Ambiental	Licenciamiento, residuos, responsabilidad extendida, sanciones e incentivos	Obligatoria e incentivada	II

Fecha	Norma	Publicación	Nivel	Pilar	Qué aporta a la sostenibilidad	Nivel de exigencia	Etapa
19 mar 2019	Ley Orgánica de Eficiencia Energética	RO Supl. 449	Ley	Ambiental	Clasificación de consumidores, acciones de eficiencia e incentivos	Incentivada	II
12 jun 2019	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (Decreto 752)	RO Supl. 507	Reglamento	Ambiental	Auditorías, cálculo de multas, incentivos, créditos verdes, reporte de financiamiento climático	Obligatoria e incentivada	II
19 jun 2019	Acuerdo Ministerial 048	RO Edición Especial 967	Acuerdo	Ambiental	Autorización ambiental para la deducción del 100% por producción más limpia	Incentivada	II
24 dic 2019	Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0021 e Instructivo BIC	RO 107	Resolución	Gobernanza	Régimen de sociedades de Beneficio e Interés Colectivo	Incentivada; obligatoria una vez adoptada	II
28 feb 2020	Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación	RO Supl. 151	Ley	Gobernanza	Rango legal para las sociedades BIC	Incentivada; obligatoria una vez adoptada	II
21 dic 2020	Ley de plásticos de un solo uso	3.er Supl. RO 354	Ley	Ambiental	Prohibiciones escalonadas, material reciclado y deberes del consumidor	Obligatoria	II
5 abr 2021	Normas Ecuatorianas para el Buen Gobierno Corporativo	Superintendencia de Compañías	Norma voluntaria	Gobernanza	Directorio, independencia y gestión de riesgos	Incentivada	III
26 may 2021	Ley Orgánica de Protección de Datos Personales	RO Supl. 459	Ley	Gobernanza	Políticas de privacidad como obligación; multas sobre el volumen de negocio	Obligatoria	III
26 may 2021	Reglamento a la ley de plásticos (Decreto 1342)	6.° Supl. RO 459	Reglamento	Ambiental	Porcentajes mínimos de material reciclado y registro	Obligatoria	III
6 jul 2021	Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva	4.° Supl. RO 488	Ley	Ambiental	Responsabilidad extendida, recicladores de base e incentivos	Obligatoria e incentivada	III
17 ago 2021	Acuerdo MAAE-2021-018, Programa Ecuador Carbono Cero	3.er Supl. RO 517	Acuerdo	Ambiental	Programa voluntario de carbono	Incentivada	III
11 nov 2021	Reglamento General de la Ley Orgánica de Eficiencia Energética (Decreto 229)	RO 575	Reglamento	Ambiental	Reporte anual de consumo y norma NTE INEN-ISO 50001 para grandes consumidores	Obligatoria	III
29 nov 2021	Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal	3.er Supl. RO 587	Ley	Social y ambiental	Reformas a las deducciones adicionales	Incentivada	III

Fecha	Norma	Publicación	Nivel	Pilar	Qué aporta a la sostenibilidad	Nivel de exigencia	Etapa
12 ene 2022	Sentencia 58-11-IN/22	Corte Constitucional	Jurisprudencia	Ambiental	Inconstitucionalidad por la forma de la Ley de Fomento Ambiental, con efectos diferidos hasta fines de 2023, luego ampliados para las disposiciones no sustituidas	Retroceso	III
1 ago 2022	Acuerdo MAATE-2022-067	RO Supl. 117	Acuerdo	Ambiental	Responsabilidad extendida sobre aparatos eléctricos y electrónicos	Obligatoria	III
18 ago 2022	Acuerdo Ministerial 047, norma técnica de Carbono Cero	Ministerio del Ambiente	Acuerdo	Ambiental	Medición y reducción voluntaria de la huella organizacional	Incentivada	III
2022	Acuerdo MAATE-2022-113	Ministerio del Ambiente	Acuerdo	Ambiental	Calificación de proyectos para la deducción por donaciones ambientales	Incentivada	III
21 nov 2022	Acuerdo MAATE-2022-097	RO Supl. 193	Acuerdo	Ambiental	Responsabilidad extendida sobre lámparas	Obligatoria	III
29 dic 2022	Acuerdo MAATE-2022-131	RO Supl. 219	Acuerdo	Ambiental	Responsabilidad extendida sobre neumáticos, meta del 45%	Obligatoria	III
18 ene 2023	Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles	SERCOP	Política	Todos	Criterios de sostenibilidad en compras del Estado	Incentivada	III
20 ene 2023	Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta	RO Supl. 234	Ley	Social	Incentivos al empleo femenino y a la economía del cuidado	Incentivada	III
12 may 2023	Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano	RO Supl. 309	Ley	Social	Cuidado infantil para hijos de trabajadores hasta 5 años	Obligatoria	III
16 jun 2023	Acuerdo Ministerial 053	Ministerio del Ambiente	Acuerdo	Ambiental	Compensación de emisiones de gases de efecto invernadero	Incentivada	III
22 ago 2023	Reglamento a la Ley de Economía Circular (Decreto 844)	Presidencia	Reglamento	Ambiental	Responsabilidad extendida y metas	Obligatoria e incentivada	III
2023	Reglamento General a la Ley de Protección de Datos (Decreto 904)	Presidencia	Reglamento	Gobernanza	Desarrolla la ley de protección de datos	Obligatoria	III
24 nov 2023	Reglamento a la Ley de Economía Violeta (Decreto 928)	Presidencia	Reglamento	Social	Desarrolla los incentivos	Incentivada	III
20 dic 2023	Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo	RO Supl. 461	Ley	Social y ambiental	Amplía el 150% por patrocinio; exoneración de 10 años para renovables e hidrógeno verde	Incentivada	III

Fecha	Norma	Publicación	Nivel	Pilar	Qué aporta a la sostenibilidad	Nivel de exigencia	Etapa
11 ene 2024	Ley Orgánica de Competitividad Energética	2.° Supl. RO 475	Ley	Ambiental	IVA 0% en paneles y vehículos eléctricos; autoabastecimiento; transporte limpio desde 2030	Obligatoria e incentivada	IV
19 ene 2024	Ley Orgánica para la Igualdad Salarial	RO Supl. 481	Ley	Social	Brecha salarial como obligación de la empresa	Obligatoria	IV
1 feb 2024	Acuerdo MAATE-2023-134	RO 490	Acuerdo	Ambiental	Responsabilidad extendida sobre medicamentos	Obligatoria	IV
2024	Acuerdo MDT-2024-013	Ministerio del Trabajo	Acuerdo	Social	Registro de planes de igualdad desde 50 trabajadores; multa de USD 200	Obligatoria	IV
2024	Resolución NAC-DGERCGC24-00000040	SRI	Resolución	Social	Condiciones de las deducciones por empleo de mujeres, jóvenes y reinserción	Incentivada	IV
9 may 2024	Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 255)	2.° Supl. RO 554	Reglamento	Social	Delegado y comité de seguridad y salud; deroga el reglamento de 1986	Obligatoria	IV
28 may 2024	Acuerdo Interinstitucional MPCEIP-MAATE-2024-001-AI	3.er Supl. RO 566	Acuerdo	Ambiental	Punto Verde para economía circular en tres niveles	Incentivada	IV
20 feb 2025	Acuerdo MAATE-MAATE-2024-0084-A	2.° Supl. RO 748	Acuerdo	Ambiental	Responsabilidad extendida sobre plásticos de insumos agrícolas	Obligatoria	IV
2025	Acuerdo MDT-2025-054	Ministerio del Trabajo	Acuerdo	Social	Calificación de sustitutos de personas con discapacidad	Obligatoria	IV
15 jun 2025	Decreto Ejecutivo 32	8.° Supl. RO 62	Decreto	Ambiental	Consumidores de alto voltaje deben generar su demanda; proyectos renovables de hasta 100 MW	Obligatoria e incentivada	IV
26 jun 2025	Ley Orgánica de Integridad Pública	3.er Supl. RO 68	Ley	Gobernanza	Reformaba la Ley del Servicio Público y otras leyes; declarada inconstitucional	Retroceso	IV
3 jul 2025	Ley Orgánica de las Personas con Discapacidad	4.° Supl. RO 73	Ley	Social	Mantiene la cuota del 4% y la deducción del 150%; incumplir la cuota es infracción grave	Obligatoria e incentivada	IV
14 jul 2025	Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Áreas Protegidas	4.° Supl. RO 80	Ley	Ambiental	Marco para áreas protegidas y su financiamiento	Obligatoria	IV
14 ago 2025	Decreto Ejecutivo 94	Presidencia	Decreto	Ambiental	Fusiona el Ministerio del Ambiente con el de Energía y Minas	Institucional	IV

Fecha	Norma	Publicación	Nivel	Pilar	Qué aporta a la sostenibilidad	Nivel de exigencia	Etapa
28 ago 2025	Ley Orgánica de Transparencia Social	3.er Supl. RO 112	Ley	Gobernanza	Reglas para organizaciones sociales y entidades que reciben fondos	Obligatoria	IV
29 ago 2025	Resolución SB-2025-02114	Superintendencia de Bancos	Resolución	Gobernanza	Riesgos ambientales y sociales obligatorios en el crédito bancario	Obligatoria	IV
sep 2025	Sentencia 52-25-IN/25	Corte Constitucional	Jurisprudencia	Gobernanza	Inconstitucionalidad total de la Ley Orgánica de Integridad Pública	Retroceso	IV
28 oct 2025	Reglamento a la Ley de Transparencia Social (Decreto 191)	Presidencia	Reglamento	Gobernanza	Desarrolla la ley; incide en donaciones y aportes sociales	Obligatoria	IV
31 dic 2025	Decreto Ejecutivo 273	3.er Supl. RO 195	Decreto	Ambiental y gobernanza	Regalías de la mediana y gran minería de 3% a 8%	Obligatoria	IV
15 abr 2026	Acuerdo MINEDEC-MINEDEC-2026-00025-A	Ministerio de Educación, Deporte y Cultura	Acuerdo	Social	Calificación y certificación anual para el 150% por patrocinio	Incentivada	IV
22 may 2026	Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Ciberseguridad	5.° Supl. RO 290	Ley	Gobernanza	Gestión y notificación de incidentes para infraestructura crítica; multas de hasta 1,5% del volumen de negocio	Obligatoria	IV
9 jun 2026	Reglamento de investigación en biodiversidad y acceso a recursos genéticos	2.° Supl. RO 301	Acuerdo interinstitucional	Ambiental	Autorización previa y contrato de acceso con reparto de beneficios	Obligatoria	IV
2 sep 2026	Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico del Ambiente	5.° Supl. RO 360	Ley	Ambiental	Mercados de carbono, compensación, «insetting» y registro	Incentivada	IV
30 sep 2026	Resolución SEPS-2026-0018	RO Supl. 380	Resolución	Gobernanza	Riesgo ambiental y social obligatorio para todas las cooperativas y mutualistas	Obligatoria	IV
30 sep 2026	Decreto Ejecutivo 515	Publicación oficial	Decreto	Ambiental	Autogeneración obligatoria para proyectos petroleros y mineros de más de 10 MW	Obligatoria	IV

Nota. Elaboración propia. Las normas generales que sirven de base transversal (Código Civil, Código de Comercio, Código del Trabajo, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento) se listan en las referencias normativas.

Anexo H. Ruta de migración de prácticas: del mercado a la norma

Anexo H

Prácticas que recorrieron el camino del mercado a la ley

Práctica	Origen en el mercado	Referente internacional	Primera recepción en Ecuador	Consolidación	Dónde está hoy	Próximo paso probable
Hacerse cargo de los residuos del propio producto	Programas voluntarios de recolección y devolución de envases	Sistemas europeos de responsabilidad ampliada del productor	Código Orgánico del Ambiente, art. 233 (2017)	Ley de Economía Circular (2021) y acuerdos por producto (2022-2025)	Obligatoria	Más productos prioritarios y metas crecientes
Contenido reciclado en envases	Compromisos de marcas globales	Compromisos internacionales de envases	Ley de plásticos (2020)	Decreto 1342 (2021) con porcentajes por producto	Obligatoria	Metas más altas y trazabilidad
Proteger los datos de clientes y trabajadores	Políticas corporativas de privacidad	Reglamento general europeo de protección de datos	Constitución, art. 66, num. 19 (2008)	Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021) y su reglamento (2023)	Obligatoria	Mayor control y sanciones efectivas
Igualdad salarial y prevención del acoso	Políticas de diversidad e inclusión de grandes empresas	Convenios de la OIT y reportes de brecha salarial	Constitución, art. 331 (2008)	Ley de Igualdad Salarial (2024), planes de igualdad y protocolo de acoso	Obligatoria	Reporte público de brecha salarial
Guardería para hijos de trabajadores	Beneficio corporativo para retener talento	Políticas de conciliación laboral	Constitución, art. 333 (2008)	Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano (2023)	Obligatoria	Control de cumplimiento
Riesgo ambiental y social en el crédito	Protocolo de Finanzas Sostenibles (2016)	Principios de Ecuador y normas de desempeño de la IFC	Superintendencia de Bancos (2022) y SEPS (2022)	SB-2025-02114 y SEPS-2026-0018	Obligatoria para bancos y cooperativas	Divulgación ASG obligatoria
Seguridad de la información	Certificación ISO 27001 voluntaria	Marcos internacionales de ciberseguridad	Ley de Protección de Datos (2021)	Ley de Ciberseguridad (2026)	Obligatoria para infraestructura crítica; de mercado para el resto	Extensión a más sectores
Medir y compensar la huella de carbono	Inventarios voluntarios y mercados voluntarios de carbono	GHG Protocol y metas basadas en ciencia	Ecuador Carbono Cero (2021)	Compensación (2023) y mercados de carbono (2026)	Incentivada	Reporte obligatorio para grandes emisores
Empresa con propósito que reporta su impacto	Movimiento de empresas B	Certificación B y sociedades de beneficio	Régimen BIC (2019-2020)	Estándares B Lab 2.2 (2026)	Incentivada para entrar; obligatoria una vez adoptada	Mayor adopción por inversión de impacto

Práctica	Origen en el mercado	Referente internacional	Primera recepción en Ecuador	Consolidación	Dónde está hoy	Próximo paso probable
Reporte de sostenibilidad	Reportes voluntarios de grandes empresas	GRI, NIIF S1 y S2, estándares europeos	Solo el informe de impacto de las BIC	Propuesta de divulgación ASG (2025)	De mercado	Obligatoria para grandes entidades financieras y emisores
Debida diligencia en la cadena de suministro	Códigos de conducta de compradores	Principios Rectores de la ONU y normativa europea	Debida diligencia en el crédito (SARAS)	No consolidada	De mercado	Recepción por contrato y luego por norma

Nota. Elaboración propia. La columna de próximo paso es una proyección basada en el patrón observado, no un hecho verificado.